

Los indignados hacen las preguntas correctas sobre el futuro de Europa

Las preguntas que los indignados están planteando deben ser tomadas en serio y cambiar el discurso de la UE. La importancia otorgada en los negocios y el comercio al llamado “interés-propio” debe cambiar a temas que realmente importan como el futuro de nuestro planeta. El desarrollo necesita ser llevado a cabo para y por las personas; los derechos humanos tienen que ser colocados en el centro de cualquier estrategia de desarrollo. Las condiciones de vida y el bienestar general tienen que ser mejorados de manera sustentable. En este sentido el énfasis debe colocarse en promover la igualdad de género, avanzando en los derechos y el empoderamiento de las mujeres.

Mirjam van Reisen
Tilburg University
Simon Stocker y Georgina Carr
EUROSTEP

En octubre de 2011 los *indignados* de Madrid fueron a Bruselas para compartir sus inquietudes y plantear serias interrogantes. A ellos se unieron personas de otros países europeos que fueron también inspiradas por el libro de Stéphane Hessel *¡Indignaos! (Indignez-vous!* en el original francés). Hessel, un hombre de 93 años de edad, que participó de la resistencia durante la Segunda Guerra Mundial, insta a sus lectores a defender los valores de la democracia moderna y a rechazar el “egoísta” poder del dinero y los mercados¹. Estos valores encarnan en la creación de las Naciones Unidas como una vía de mediación en los conflictos, la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el establecimiento de la Unión Europea.

Los *indignados* han venido a demandar lo que Europa les tenía para ofrecer. Con uno de cada dos jóvenes desempleados en España, era natural que estuvieran buscando respuestas. El Presidente de la Comisión, José Manuel Barroso, reconoció en su alocución de 2011 sobre el Estado de la Unión ante el Parlamento Europeo que los tiempos eran especialmente difíciles, expresando: “Ahora nos enfrentamos, según creo, al mayor desafío que nuestra Unión haya visto jamás en su historia”². Barroso advirtió que los países pueden abandonar la UE y que puede existir un retorno al nacionalismo. Dos semanas antes, el ministro de Hacienda polaco había advertido al Parlamento que un colapso de la Eurozona probablemente conduciría a la desintegración de la Unión y a una real perspectiva de guerra en Europa en 10 años³.

A los *indignados* los asiste razón al cuestionarse si nuestros líderes están haciendo las preguntas correctas o si las están haciendo de la manera correcta.

Atrapada en discursos conservadores

Europa está atrapada entre dos discursos fundamentalmente conservadores. Uno de ellos deriva de la ansiedad de ciudadanos y líderes nacionales que consideran que la UE ya no redunda en su beneficio y quieren retornar a la primacía de la identidad nacional y el marco normativo. El segundo, dirigido por un sector corporativo que necesita de manera urgente una UE que pueda competir a nivel mundial, teme las devastadoras consecuencias que una desintegración puede plantear.

Lo que falta en estos dos discursos es un concepto de una Unión Europea que beneficie a sus ciudadanos y contribuya a una mayor comprensión entre los países de la región y a la paz y prosperidad para todos. A pesar de que la UE estuvo basada en un enfoque que integró las dimensiones económicas y sociales, la dimensión social ya no forma parte de un discurso dominado por el “interés propio”, por las “necesidades” y la “capacidad competitiva” de Europa. El énfasis en los beneficios a corto plazo en lugar de en la sustentabilidad económica a largo plazo traiciona el corazón y el alma de Europa. También sacrifica el objetivo de una política económica que pueda sustentarse y beneficiar a todos.

El desarrollo económico de Europa ha venido siendo alimentado de manera creciente por el consumo y el agotamiento de los recursos mundiales⁴, lo que redunda en generación de riqueza para la región, pero también en degradación medioambiental interior y exterior. Gran parte de este desarrollo se ha basado en la adquisición de recursos en terceros países y en actuar para el interés propio en términos de negocios y comercio. La Estrategia de Lisboa fue adoptada en 2000 con la enunciada aspiración de convertir la UE en “la economía más competitiva y dinámica del mundo, basada en la gestión del conocimiento, capaz de un crecimiento económico sustentable con más y mejores puestos de trabajo y mayor cohesión social” para finales de la década⁵. Se

buscó impulsar el crecimiento económico a través de mejores políticas para la sociedad de la información, la reforma estructural para la competitividad y la innovación e incrementando la inversión en investigación y desarrollo. También se establecieron como objetivos la modernización del modelo social europeo, invirtiendo en las personas y en la lucha contra la exclusión social.

No obstante, hacia finales de la década el crecimiento económico se había reducido aún más, y, si bien las tasas de empleo fueron ligeramente más altas que al principio, estuvieron muy por debajo del objetivo de una tasa de empleo global del 70%. En términos generales fue ampliamente reconocido que la estrategia había fracasado. La crisis financiera mundial de 2008 fue un factor que colaboró, pero incluso antes de la crisis financiera estaba claro que la estrategia de Lisboa no había cumplido con su ambición de convertir a la UE en la economía más competitiva basada en el conocimiento.

Si bien la Comisión Europea sostuvo que la Estrategia había preparado el terreno para la consecución de las necesarias reformas económicas estructurales, por entonces el medio ambiente mundial era significativamente más desafiante de lo que lo fuera 10 años antes. La regeneración de la economía de la UE se volvió aún más urgente, sobre todo en vista de la competencia de las economías emergentes. Fue en este contexto que la UE adoptó la estrategia Europa 2020⁶ en 2010 como una segunda etapa de la Estrategia de Lisboa. Europa 2020 también coloca el crecimiento económico en el centro, dando prioridad al crecimiento inteligente (conocimiento e innovación), al crecimiento sustentable (eficiente, más ecológico y competitivo) y al crecimiento inclusivo (empleo, cohesión social y territorial). Esta estrategia será implementada a través de siete iniciativas o “buzos insignias”, incluyendo promover la eficiencia de recursos y centrarse en la pobreza. La nueva estrategia busca “movilizar plenamente” la totalidad de los instrumentos de la UE para lograr sus objetivos, incluyendo las herramientas de la política exterior⁷, y este ha sido un tema central en las actuales revisiones de las políticas de la UE.

1 J. Lichfield, “The little red book that swept France,” *The Independent*, 3 de enero de 2011. Disponible en: <www.independent.co.uk/news/world/europe/the-little-red-book-that-swept-france-2174676.html>.

2 J. M. Barroso, Presidente de la Comisión Europea, “State of the Union Address 2011”, 28 de setiembre de 2011. Disponible en: <ec.europa.eu/commission_2010-2014/president/state-union-2011/index_en.htm>.

3 L. Phillips, “Poland warns of war ‘in 10 years’ as EU leaders scramble to contain panic”, 14 de setiembre de 2011. Disponible en: <euobserver.com/18/113625>.

4 WWF (World Wildlife Fund /Fondo Mundial para la Naturaleza), señaló que la UE y otras regiones de altos ingresos están utilizando cinco veces el monto de recursos naturales que los países de bajos ingresos (“WWF contribution to public consultation on the EU position for the 2012 United Nations Conference on Sustainable Development,” abril de 2011).

5 ESIB – The National Unions of Students in Europe, “The Lisbon Agenda: An Introduction,” Bruselas, 2006. Disponible en: <www.esib.org/documents/publications/official_publications/lisbonhandbook.pdf>.

6 Comisión Europea, “Communication from the Commission: Europe 2020 – A strategy for smart, sustainable and inclusive growth,” 3 de marzo de 2010. Disponible en: <eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:2020:F:IN:EN:PDF>.

7 *Ibid*, “Executive Summary.”

Políticas de desarrollo sustentable

En términos relativos la UE ha estado en la avanzada en cuanto a política de desarrollo sustentable, generando el Tratado de Lisboa nuevas obligaciones legales que deben ser plenamente cumplidas en sus relaciones con terceros países⁸. Además de hacer de la erradicación de la pobreza el objetivo principal en sus relaciones con los países en vías de desarrollo, la UE también tiene el deber de fomentar el desarrollo sustentable en la región y de contribuir al de los países en desarrollo según lo establecido en las Disposiciones Generales relativas a la Acción Exterior de la Unión (Título V) del Tratado⁹. Por otra parte, la base legal para el principio de Coherencia de Políticas para el Desarrollo (CPD), que se puso en marcha oficialmente en 2005 en el Consenso Europeo para el Desarrollo, resultó fortalecida en las modificaciones del Tratado. Esto asegura que las sinergias se ubican entre las 12 áreas políticas¹⁰ y los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El desarrollo sustentable también ha sido identificado como un objetivo fundamental y general de la UE, más concretamente en su Estrategia de Desarrollo Sustentable (EDS) de 2006 y la posterior revisión de la EDS de 2009. La EDS aspira incorporar los principios del desarrollo sustentable dentro de una amplia variedad de políticas de la UE, con un particular enfoque sobre cambio climático y energías renovables. Sin embargo, a pesar de estas promesas pueden ser identificadas una serie de incompatibilidades entre la legislación y la práctica.

La UE actualmente está revisando tanto estas políticas como sus planes de presupuesto y su plan de trabajo para 7 a 10 años a partir de 2014. Si bien el resultado de la crisis actual de la Eurozona tendrá un impacto significativo sobre el futuro de la UE, la naturaleza de su política futura está siendo impulsada por los objetivos económicos de la estrategia 2020. Si bien los trabajos de la Comisión para el análisis de las políticas en su totalidad están dentro del contexto de la sustentabilidad, la inclusión y la promoción de la igualdad, en el actual enfoque económico también se encuentran arraigados los beneficios a corto plazo. Se otorga más énfasis al acceso a la energía, a la inversión en agricultura y al papel del sector privado, pero las estrategias para obtener esto no están bien definidas.

Un ejemplo contundente del enfoque de beneficios es el efecto perjudicial que ha tenido el objetivo de energía renovable de la UE en los países en vías de desarrollo, o más específicamente la política de biocombustibles. En abril de 2009 la UE adoptó la Directiva de Energías Renovables, que establece los objetivos individuales para cada país miembro con

el fin de alcanzar la meta del abastecimiento del 20% de las necesidades energéticas de la UE a partir de fuentes renovables, incluyendo los biocombustibles. No obstante, el objetivo ha sido extensamente criticado debido a que ha dado lugar a la apropiación de tierras por parte de agro-negocios colosales, que no solamente desplazan a las comunidades locales sino que contribuyen también a la inseguridad alimentaria debido a que tierras que antes eran utilizadas para la producción de alimentos ahora se utilizan para garantizar la seguridad energética de la UE: en un caso, 20 mil personas estaban en riesgo de perder sus hogares y medios de subsistencia¹¹. Las opiniones de las comunidades locales no son consideradas y no se proporciona ninguna compensación. Es evidente que esto no está de acuerdo ni con el CPD ni con las obligaciones de la UE según constan en el Tratado de Lisboa. "Los líderes de la UE tienen una política equivocada. Bajo ninguna circunstancia las comunidades deben ser desalojadas para que sean generados combustibles que satisfagan las necesidades energéticas de la UE", señaló recientemente David Barissa, experto en biocombustibles de ActionAid Kenia¹².

La Política Agrícola Común (PAC) de la UE ha sido también ampliamente criticada por fomentar relaciones comerciales inmensamente desiguales entre los agricultores en Europa y en el Sur global. En particular la dependencia de la UE de la comida importada para animales, especialmente la soja, ha contribuido a la creciente demanda de tierras en el extranjero, lo que ha llevado a la deforestación, al desplazamiento de las comunidades y a la expansión de la soja transgénica en América del Sur¹³ y, por lo tanto, conduciendo a efectos medioambientales y sociales negativos. Además, los subsidios a la exportación de la UE alientan la sobreproducción de algunos cultivos, lo que conduce a deshacerse del exceso de productos agrícolas en el mercado mundial; es decir, a vender a precios inferiores a los que prevalecerían en mercados no distorsionados y, en muchos casos, a precios inferiores al costo de producción. Esto ha contribuido durante las últimas décadas a la tendencia general a la baja de los precios del mercado mundial de productos agrícolas, generando escasas oportunidades para una inclusión equitativa de los agricultores en los países en vías de desarrollo en el mercado agrícola mundial.

La PAC se reformará en el próximo período, y los 5.600 documentos y comentarios recibidos

durante el proceso de consulta revelaron una preocupación generalizada por el medio ambiente, la biodiversidad, el cambio climático y la viabilidad de las comunidades rurales. La nueva política sobre biodiversidad de la Comisión Europea está abordando de manera activa estos problemas en casa, pero destaca la necesidad a este respecto de una política europea global coherente. La competencia por invertir en tierras en África y en otros lugares, incluyendo seguridad en respuesta a la volatilidad financiera, está impulsando la producción del mercado europeo hacia los países en vías de desarrollo y desplazando los medios de subsistencia de los pequeños agricultores. Recientemente, 300 mil hectáreas de tierras fueron adquiridas en Etiopía para la producción agrícola intensiva de exportación al mismo tiempo que las organizaciones humanitarias estaban recaudando fondos para luchar contra la creciente hambruna ocasionada por la pérdida de los medios de subsistencia en las zonas rurales. Resulta evidente que solo un enfoque integrado de políticas de energía, biocombustibles, agricultura, finanzas y clima puede revertir estas perversas tendencias.

El enfoque sobre la energía, enfatizando el aumento de fuentes renovables, coincide con la propia necesidad de la UE de garantizar el suministro confiable de energía desde fuera de la Unión. En la Asociación de Energía África-Europa son destacadas las metas que aumentan el acceso de Europa a la electricidad y al gas de África.

Una Comunicación de la Comisión recientemente publicada establece planes para una Europa eficiente en recursos como una de las iniciativas recogidas en la Estrategia Europa 2020¹⁴. Esta iniciativa tiene como objetivo aumentar el rendimiento económico y reducir el uso de recursos, aumentar la competitividad y el crecimiento de la UE, garantizar la seguridad en el acceso a recursos esenciales y reducir las emisiones de carbono. La iniciativa proporciona un marco a largo plazo para la acción en numerosas áreas, dando apoyo a cronogramas de políticas para el cambio climático, la energía, el transporte, la industria, las materias primas, la agricultura, la pesca, la biodiversidad y el desarrollo regional. La estrategia apunta a reducir el vínculo entre el crecimiento económico y el uso de los recursos, reconociendo que la economía se encuentra en un camino no sustentable. No obstante, la Comisión reconoce que, a pesar de la amplia gama de políticas instituidas que aspiran mejorar la eficiencia de los recursos, los objetivos de la UE no logran ser alcanzados.

Estrategias sobre exclusión social y protección

La Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social, una de las iniciativas emblemáticas de la estrategia 2020, tiene como objetivo establecer

8 "Treaty of Lisbon Amending the Treaty on European Union and the Treaty Establishing the European Community", ("El Tratado de Lisboa modifica el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea"), entró en vigor el 1 de diciembre de 2009.

9 *Ibid.*

10 Comercio, medio ambiente y cambio climático, seguridad, agricultura, acuerdos bilaterales de pesca, políticas sociales (empleo), migración, investigación / innovación, tecnologías de la información y transporte y energía.

11 ActionAid, "Fuelling Evictions: Community Cost of EU Biofuels Boom," 2011. Disponible en: <www.actionaid.org/eu/publications/fuelling-evictions-community-cost-eu-biofuels-boom>.

12 Citado en M. Banks, "EU energy policy could push world's poor further into poverty," Parlamento, 9 de mayo de 2011. Disponible en: <www.theparliament.com/latest-news/article/newsarticle/eu-energy-policy-could-push-worlds-poor-further-into-poverty>.

13 Parlamento europeo, "Opinion of the Committee on Development for the Committee on Agriculture and Rural Development on the CAP towards 2020: meeting the food, natural resources and territorial challenges of the future," 13 de abril de 2011. Disponible en: <www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=REPORT&reference=A7-2011-0202&language=EN#title2>.

14 European Commission, "Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: Roadmap to a Resource Efficient Europe," 20 de setiembre de 2011. Disponible en: <ec.europa.eu/environment/resource_efficiency/pdf/com2011_571.pdf>.

una “plataforma para la cooperación, la revisión entre pares y el intercambio de buenas prácticas” que ayude a “fomentar el compromiso de los actores públicos y privados para reducir la exclusión social”. La iniciativa prevé “una evaluación de la adecuación y la sustentabilidad de los sistemas de protección social y de pensiones” y la identificación de “la manera de garantizar un mejor acceso a los sistemas de salud”¹⁵. La Red Europea de Lucha contra la Pobreza (RELP) acogió con satisfacción el enfoque multidimensional para combatir la pobreza y la exclusión social, pero evaluó como una gran debilidad la falta de reconocimiento de los efectos negativos de las crecientes desigualdades¹⁶.

La RELP hace hincapié en que la pobreza y la exclusión social no pueden ser sustentablemente reducidas, ni puede ser alcanzado un crecimiento inclusivo, sin abordar la desigualdad y la discriminación. También señala que el empleo por sí solo no garantiza un camino para salir de la pobreza. Las necesidades prioritarias necesitan ser otorgadas para la construcción de una economía socialmente más responsable que proporcione acceso a empleos decentes y defienda los derechos sociales y los servicios. La RELP hace un llamamiento a la UE para que la financiación de la pobreza y la exclusión social sean una prioridad obligatoria para garantizar un modelo de reparto más integral, incrementando el intercambio transnacional y habilitando la participación de las partes interesadas y el acceso a la financiación de las ONG comunitarias¹⁷.

Empleos verdes sin justicia

Desde el propio comienzo la implementación de la estrategia Europa 2020 ha sido golpeada por la profundización de la crisis de la Eurozona. Las políticas de austeridad que están siendo presentadas en toda Europa están socavando los objetivos de la estrategia dado que los gobiernos reducen el gasto público y las prestaciones sociales, despiden trabajadores del sector público y comprimen los ingresos. Si bien la Comisión se promociona como la más firme promotora de un enfoque económico social, existe una creciente preocupación de que sus tendencias liberalizadoras incrementarán las demandas a los gobiernos nacionales para imponer nuevos recortes en el gasto público como parte de la cada vez más estricta disciplina monetaria. Esto ha sido posible por las recientes decisiones apoyadas por los países miembros y por el Parlamento Europeo de dar mayores facultades a la Comisión sobre la gestión de las cuentas públicas nacionales.

La publicación de la posición de la UE previo a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable de junio de 2012 debe considerarse en este contexto. La UE deseará evitar contraer nuevos compromisos en Río de Janeiro a menos que fortalezca su propia capacidad de repartir. Esto es

decepcionante, dados los anteriores compromisos de la UE para con el desarrollo sustentable en los foros internacionales. La propuesta economía verde en la Comunicación de la Comisión Europea “Río +20: Hacia una economía verde y una mejor gobernanza” no constituye la ruptura significativa con el modelo macroeconómico actual considerada necesaria por numerosos críticos. La definición de una economía verde se centra en el crecimiento verde y en la creación de empleo¹⁸. Esto no necesariamente es una economía social de mercado¹⁹, lo que es problemático si es que la noción de justicia (que está en el centro del desarrollo sustentable) debe ser tomada en serio. Si el concepto es el de contribuir verdaderamente al desarrollo sustentable, la definición actual debe ser ampliada para poner en su núcleo las características de una economía social de mercado y la protección del medio ambiente.

La autorregulación del sector privado es también un enfoque adoptado y fomentado por la UE en común con otros países industrializados. Además existe una creciente tendencia a promover un papel más importante para el sector privado en la estrategia de desarrollo de la UE. Esto se debe a la necesidad de gravar la inversión fuera del dominio público, lo cual no es sorprendente dado el aire de austeridad que prevalece en estos momentos. Que esto es una crasa equivocación es advertible en los desastrosos resultados de tener un sector privado auto-regulado, que incluye ejemplos de picos de precios de alimentos, de ruina social y medioambiental como resultado de la actividad del sector privado en los países en vías de desarrollo y, por supuesto, de la crisis financiera de 2008.

Por otra parte, no son establecidos demasiado a menudo regulaciones medioambientales y sociales adecuadas o sistemas tributarios en los países en vías de desarrollo (en fomento de los contribuyentes con el fin de estimular la inversión extranjera directa) lo que hace casi imposible para la población beneficiarse del crecimiento generado por las actividades del sector privado. Los países en vías de desarrollo deben ser capaces de captar las ganancias de la actividad del sector privado dentro de sus fronteras, en lugar de padecer de forma desproporcionada debido a las prácticas empresariales irresponsables. La reducción de las crisis (en sus diversas formas) requiere que la actividad del sector privado sea medioambiental y socialmente responsable. Las actuales propuestas de un amplio impuesto a las transacciones financieras (ITF)²⁰ en la UE en este sentido

resultan alentadoras. Sin embargo, la mayor parte de un sector privado responsable no es estimulado en la estrategia de la UE.

Por otra parte la economía verde según se la delinea en la actual estrategia de la UE no aborda de manera decisiva los desequilibrios en la economía. Volver verde la economía, para la UE, es la inversión en y la correcta gestión del capital natural. El capital natural es esencialmente la reserva de los ecosistemas naturales que producen el flujo de bienes o servicios valiosos del ecosistema hacia el futuro. Sin embargo, colocar el capital natural en el sistema económico actual y, por lo tanto, bajo los mismos mecanismos de gestión económica, conducirá en última instancia a que el poder permanezca en manos de unos pocos y a que miles de millones se vean desproporcionadamente expuestos a crisis financieras. Esto no va a lograr el desarrollo sustentable, al menos si nos atenemos a la definición de Brundtland²¹. Resulta alentador que la Comunicación de la CE reconozca la necesidad de replantear el modelo convencional de desarrollo económico²². Sin embargo no está claro cómo la estrategia descrita en el resto del documento consiga tal replanteamiento.

Resulta sorprendente también observar que la Comisión no enfatiza en ninguna parte de la Comunicación la especial vulnerabilidad de las mujeres frente a los desastres naturales o la necesidad de protegerlas y darles poder en contra de los mismos. Las mujeres tienen un papel crucial que desempeñar en el desarrollo sustentable y un especial énfasis debe ser puesto en fomentar sus derechos y promover la igualdad de género. En cualquier enfoque verdaderamente eficaz para el desarrollo sustentable, la discriminación estructural y social contra las mujeres debe ser eliminada e instaurados los instrumentos políticos necesarios para corregir estos desequilibrios.

Conclusión

Para ser verdaderamente sustentable, el desarrollo necesita ser llevado a cabo para y por las personas; los derechos humanos tienen que ser colocados en el centro de cualquier estrategia para el desarrollo mientras que las condiciones de vida y el bienestar general tienen que ser mejorados de manera sustentable. A medida que los *indignados* de Europa marchan a Bruselas, nuestra esperanza debe residir en que las preguntas que plantean sean tomadas en serio y cambien el discurso de la UE, de uno que se centra solo en el denominado “interés propio”, a uno que se centre en temas que realmente importan, como el futuro de nuestro planeta. ■

15 Comisión Europea, 2010, op. cit.

16 European Anti Poverty Network, “EAPN First Response to the European Flagship Platform against Poverty and Social Exclusion: A European Framework for social and territorial cohesion,” 17 de enero de 2011. Disponible en: <www.europolitique.info/pdf/gratuit_fr/286638-fr.pdf>.

17 *Ibid.*

18 La definición de la CE de una economía verde es “una economía que genere crecimiento, cree puestos de trabajo y erradique la pobreza mediante la inversión y la preservación del capital natural del que depende la supervivencia a largo plazo de nuestro planeta”. Ver: <ec.europa.eu/environment/international_issues/pdf/rio/com_2011_363_en.pdf>.

19 Una economía social de mercado puede incluir la combinación de la iniciativa privada con la regulación del gobierno para establecer una competencia justa y mantener un equilibrio entre una alta tasa de crecimiento económico, baja inflación, bajos niveles de desempleo, buenas condiciones de trabajo y bienestar social.

20 PricewaterhouseCoopers, “Flash News: The EU Financial Transactions Tax Draft Directive and the Implications for the Global FS Industry,” 30 de setiembre de 2011. Disponible en: <www.pwc.lu/en/tax-consulting/docs/pwc-tax-300911.pdf>.

21 El Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo define el desarrollo sustentable como significando que la humanidad “cubra las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para cubrir sus necesidades.” Ver: <www.un-documents.net/wced-ocf.htm>.

22 “Hay apremiantes razones para repensar de manera fundamental el modelo convencional del progreso económico: no será suficiente trabajar en los márgenes de un sistema económico que promueve un uso ineficiente de los recursos naturales” (EC, “Rio 20: towards the green economy and better governance”).